



Mendoza, 19 de diciembre de 2018.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0025601/2018 y la Nota CUY: 0049117/2018, en la cual se eleva la Distribución Presupuestaria SIIP 2019, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1 y 2 obra la nota de referencia por la cual la Secretaria de Investigación y Posgrado eleva la Distribución Presupuestaria SIIP 2019, correspondiente al Presupuesto de Investigación de esta Unidad Académica.

Que, a fs. 3, la Comisión de Administración y Finanza, en su reunión del día 06 de diciembre de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar la Distribución del Presupuesto de la Secretaría de Investigación y Posgrado e indicar que el monto \$ 167.475 es "estimado" y "provisorio", debido a que se repite el asignado por presupuesto de la UNCUYO 2018, por cuanto no se dispone el monto asignado para el periodo 2019

Que, asimismo se solicita que en las primeras reuniones de Consejo Directivo, lleguen las planillas complementarias distribuyendo la diferencia para su tratamiento y/o que se rectifique el presente presupuesto.

Que, a fs. 3, el Consejo Directivo, en su sesión del día 13 de diciembre de 2018, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Aprobar la Distribución Presupuestaria SIIP 2019, correspondiente al Presupuesto de la Secretaria de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica, por un monto total de PESOS CIENTO SESENTAY SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENA Y CINCO CON 00/100 (\$167.475,00) de carácter estimado y provisorio, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Becas de Investigación:

1.1. Categoría Alumnos

1.1.1. Alumnos de Pre grado y Grado

10 becas por 12 meses en dos cuotas de \$ 3.750 \$ 75.000,00

1.2. Categoría Graduados

5 becas por 12 meses en dos cuotas de \$3750 \$ 37.500,00

Sub-total: \$ 112.500,00

2) Proyectos de Unidad Académica:

Cinco (5) Proyectos de Unidad Académica por \$10.000 \$ 50.000,00

3) Jornadas Institucionales de Investigación:

\$ 4.975,00

Total: \$ 167.475,00

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 630

RES 2018 630-CD (FE) Distribución Presupuestaria SIIP 20198
AR

